



PROGRAMA

CURSO : PRACTICA SUPERVISADA I PREESCOLAR
SIGLA : ED 0057
CRÉDITOS : 6
REQUISITOS : ED 0018 - ED 0020 - ED 0025 - ED 0024
PERIODO : I CICLO 2004
PROFESORAS : ELENA CAMPOS ARAYA

DESCRIPCIÓN:

En el curso Práctica Supervisada I, el estudiante aplica y adecua su formación académica profesional del nivel preescolar en el subnivel de 0-4 años de acuerdo con su realidad concreta educativa.

Esta práctica se realiza bajo la modalidad de internado y se complementa con un seminario, en donde se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se discuten situaciones que puedan surgir en la labor escolar y se buscan alternativas didácticas.

OBJETIVOS GENERALES:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos durante los dos años de formación profesional, en el subnivel de 0 a 4 años.
2. Participar en forma vivencial de las experiencias que se ofrecen en un Centro Infantil.
3. Diagnosticar la situación global del niño en su entorno físico, emocional y social.
4. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación que contemplan el diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje y el desarrollo del niño.
5. Utilizar un planeamiento que responda al nivel de 0-4 años, tomando en cuenta las características, intereses y necesidades de los niños de acuerdo a la etapa de desarrollo y al grupo socioeconómico y cultural al que pertenecen.
6. Desempeñar roles técnicos y administrativos en el Centro Infantil.
7. Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres y docentes.
8. Analizar los planes y programas vigentes para la educación preescolar; de manera que orienten el planeamiento.

EJES TEMÁTICOS:

Como se estipula en la descripción, este curso integra horas semanales de trabajo con niños en el nivel de 0 a 4 años y un seminario de cuatro horas semanales. El seminario tiene por objeto la investigación o estudio intensivo de las situaciones que se presentan en las aulas de práctica. Constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, pues los miembros no reciben la información ya elaborada; sino que la indagan por sus propios medios, en un clima de colaboración recíproca.

Algunos ejes temáticos que pueden ser investigados, además de otros que surjan del grupo de estudiantes son:

1. Fundamentos para una atención integral al niño y la niña de 0 a 4 años.
2. Las inteligencias múltiples y sus implicaciones educativas.
3. Concepto, características, organización y administración de la Sala Cuna y Maternal
4. Trabajo de género a nivel preescolar.
5. Modalidades curriculares para Sala Cuna y Sala Maternal.
6. La Educación Vial en el nivel inicial.
7. La evaluación en el nivel de Sala Cuna y Sala Maternal.
8. Código de la niñez y la adolescencia.
9. El trabajo sistemático con valores en la educación infantil.
10. -----

La Práctica Docente está estructurada en las siguientes fases:

1. **DIAGNOSTICA:** Permite a la estudiante identificar necesidades y problemas en el grupo de niños y niñas que tenga a cargo, integrado a la globalidad de la institución donde trabaja. Y elaboración del documento de diagnóstico.
2. **PLANEAMIENTO:** En esta etapa la alumna organiza y elabora quincenalmente un planeamiento integrado que propone alternativas de solución tanto en lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje, como a los otros elementos y factores curriculares.
3. **EJECUCIÓN:** Aplica los procedimientos seleccionados para solucionar los problemas planteados en fases anteriores.
4. **EVALUACIÓN:** Permite evaluar los resultados de la experiencia en cuanto al proceso y logros alcanzados, tanto a nivel profesional como personal.

EVALUACIÓN:

Desempeño Docente	55%
-taller con niños	5%
-reunión con padres	5%
-excursión	5%
-observaciones	40%
Planeamientos	20%
Diagnóstico	10%
Seminario	5%
-análisis de libro	5%
Proyecto	10%

TOTAL	100%

LINEAMIENTOS DEL CURSO:

A. LAS ESTUDIANTES DEBEN:

1. Cumplir con el horario establecido en la institución en donde realiza la práctica. Involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones técnicas, docentes, administrativas, con los educandos, padres de familia y con la comunidad

3. Asistir al centro de práctica puntualmente, por la índole del curso, la asistencia es obligatoria. Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el estudiante debe avisar al profesor de práctica y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad. El tiempo que dure la enfermedad se repondrá al final del periodo de práctica. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la práctica.
4. Llegar a la institución 15 minutos antes de la hora de entrada. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida, firmadas por la respectiva maestra de grupo.
5. Asistir al seminario de la Práctica Supervisada obligatoriamente. La inasistencia se toma como ausencia a la práctica. Dos ausencias al seminario implican la pérdida del curso.
6. Preparar con la debida antelación el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse, se encuentren al alcance de los niños. Esto incluye además la decoración del aula.
7. Recibir a los niños cuando llegan a la clase.
8. Trabajar coordinadamente y en cooperación con sus compañeras de práctica.
9. Realizar una autoevaluación diaria de su trabajo y registrarla como crónica.
10. Atender las observaciones y sugerencias de la profesora supervisora.
11. Exponer en el seminario los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
12. Presentar con 15 días de anticipación a la práctica el planeamiento (incluye los materiales y anexos). Una vez revisados realizar las correcciones indicadas y tenerlo en limpio. Facilitarle una copia a la maestra de grupo.
13. Al terminar un plan de trabajo, debe evaluarse el desarrollo del mismo, tanto en relación con los niños como a la practicante. Para tal efecto, debe realizar una crónica diaria de la evaluación destacando sus áreas fuertes y débiles así como los logros tanto de los niños como de la docente-practicante.

B. LAS PROFESORAS DEBEN:

1. Asistir y ayudar al educador-estudiante en su específica labor docente; para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos enseñanza y aprendizaje.
2. Mantener una relación permanente, presencial, con las docentes-estudiantes para prestar una ayuda rápida y eficaz a la practicante en su tarea.
3. Compartir con sus estudiantes la tarea de buscarle solución a las situaciones problemáticas.
4. Establecer que la supervisión docente más que una actividad terapéutica es una actividad eminentemente preventiva.
5. Estimular y orientar a las educadoras-estudiantes en forma democrática y científica, a fin

6. Promover actividades de perfeccionamiento profesional y crear un ambiente de estudio y estímulo que incite no solo a las alumnas, sino también a la profesora supervisora a superarse constantemente.
7. Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la práctica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
9. Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades curriculares.
10. Observar el trabajo de la practicante en las dos áreas básicas de un educador: misión y función docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, Sonia (1995). **Psicología de la Motivación**. San José: EUNED.
- Arce Chacón, Sonia (1993). **Serie Creciendo con Amor**. San José: Editorama. MEP-Hogares Comunitarios. Vol. 1-9.
- Arellano Osuna, Adelina (1993). **El Lenguaje Integral: una alternativa para la educación**. Mérida: Venezolana.
- B. de Denies Cristina E. (1992). **Didáctica del nivel inicial**. Buenos Aires: El Ateneo.
- Barell, J. (1999). **El aprendizaje basado en problemas**. Buenos Aires: Manantial.
- Bassedas, E. (1998). **Aprender y enseñar en educación**. Barcelona: Grao.
- Betran, J. (2000). **Intervención Psicopedagógica y Currículo Escolar**. Madrid: Pirámide.
- Carretero, Mario (1992). **Pedagogía de la Educación Preescolar**. México: Santillana.
- (1997). **El aprendizaje significativo**. Argentina: Revista Zona Educativa Año 2-No 14 Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- Castillejo Brull, J.L. (1992). **El Currículum en la Educación Preescolar**. México: Santillana.
- Chavarría, María Celina (1991). **Escala de Estructuración del Centro Infantil**. San José: UCR.
- **Guía de observación y evaluación en centros infantiles**. San José: UCR.
- Delgado, Elisa (1997). **Planeamiento didáctico en la Educación Preescolar**. San José: EUNED.
- Diker, Gabriela y Terigi, Flavia (1997). **La formación de maestros y profesores: hoja de ruta**. Buenos Aires: Paidós.
- Dolto, F. (1999). **La Educación en el Núcleo Familiar**. Barcelona: Paidós.
- Duckworth, E. (1999). **Cuando surgen ideas maravillosas**. España: Gedisa.
- Enciclopedia (1992). **Manual para padres**. España: Ediciones Hymosa. Tomo I y II.
- García, Felicidad (1997). **Cómo elaborar unidades didácticas en la Educación Infantil**. Madrid: Escuela Española.

- Gardner, H. (1997). **La mente no escolarizada**. España: Paidós.
- Gimeno Sacristán, J. Pérez Gómez, Ángel (1995). **Comprender y transformar la enseñanza**. Madrid: Morata.
- González Cuberes, María Teresa (1990). **Hacia el aprendizaje grupal**. Buenos Aires Humanitas.
- González, Francisco y Cascante, LODE (1995). **Taller sobre aprendizaje significativo**. Heredia: Corporación Cultural Santa Cecilia.
- González, L. (2001). **La educación como tarea humanizadora**. Madrid: ANAYA.
- Hernández, Rita (1998). **Manual operativo para la evaluación del crecimiento y desarrollo del niño**. San José: EUNED.
- Inostroza de Celis, Gloria (1997). **La práctica, motor de la formación docente**. Chile: Dolmen Ediciones S.A.
- León, A. (1998). **El maestro y los niños: la humanización del aula**. Costa Rica: EUNED.
- León, A. (2001). **Desarrollo y atención del niño de 0 a 6 años**. Costa Rica: EUNED.
- Lespada, Juan Carlos (1990). **Aprender haciendo. Los talleres en la escuela**. Buenos Aires: Humanitas.
- Mañú Noaín, José Manuel (2000). **Ser profesor hoy**. España. Ediciones Universidad de Navarra.
- Mari, R. (2001). **Diagnostico Pedagógico**. Madrid: Ariel.
- Marín, G. (2001). **Técnicas y estrategias para el manejo de comportamiento en el grupo escolar**.
- Marín, G. (2000). **Atención del niño excepcional**. Costa Rica: EUNED.
- Maya Betancourt, Arnobio (1991). **El taller educativo**. Bogotá: Gente Nueva.
- Méndez, Zayra (1995). **Aprendizaje y cognición**. San José: EUNED.
- Moll, Luis (1993). **Vygotsky y la educación**. Argentina: Aique Grupo Editor.
- Moya Luque, Leonor (1993). **Buenos días. Serie de Preescolar 1 y 2**. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Pacheco, C.; Ramírez, M.; Suárez, A. (1991). **Guía para elaborar el diagnóstico de la institución - comunidad**. San José: MEP-UCR.
- _____ (1996). **Luna lunera. Serie de Preescolar 1 y 2**. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Peralta, M. Victoria (1996). **Currículos educacionales para América Latina: Su pertinencia cultural**. Chile: Andrés Bello.
- Sáinz, J. (1998). **Educación Infantil: contenidos, procesos y experiencias**. Madrid: Narcea.
- Schilleer, P. (1997). **500 actividades para el currículo de Educación Infantil**. Madrid: Narcea.

Tishman, S. (1994). **Un aula para pensar**. Buenos Aires: Aique.

Vargas Hilda, Zeledón Carmen y Zeledón Ma. del Pilar (1995). **Juntos construimos nuestros valores**. Guía didáctica para el trabajo sistemático de valores en Educación. San Ramón: Publicrex.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

Programación General:

Fecha	Actividad
1 al 6 de marzo	Organización de la práctica.
22 de marzo al 3 de abril	Observación participativa.
12 al 24 de abril	Elaboración del diagnóstico
26 de abril al 1 de mayo	Práctica escalonada inicial
3 de mayo al 12 de junio	Práctica intensiva
14 al 19 de junio	Práctica escalonada final
21 al 26 de junio	Evaluación de la práctica

Actividades específicas

Fecha	Actividad
4 de marzo	Saludo Presentación Lectura y análisis del programa Extraclase: Lectura "Delimitación conceptual del diagnóstico pedagógico" Mari, R. (2001). Diagnóstico Pedagógico .
11 de marzo	Ubicación en los centros educativos Trabajo de elaboración del diagnóstico
18 de marzo	Trabajo de elaboración de planeamiento educativo.
25 de marzo	Continuación de planeamiento

1 de abril	Tareas curriculares
15 de abril	Entrega del planeamiento de escalonada
22 de abril	Entrega del diagnostico Entrega planeamiento 1 Devolución de planeamiento de escalonada
29 de abril	Devolución del diagnóstico Devolución planeamiento
6 de mayo	Entrega planeamiento 2
13 de mayo	Devolución planeamiento 2
20 de mayo	Entrega planeamiento 3
27 de mayo	Devolución planeamiento3
3 de junio	Análisis del libro
10 de junio	Revisión de documentos de la practica
17 de junio	Evaluación de la practica
24 de junio	Evaluación final